

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL
celebrada el 27 de marzo de 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida República del Salvador N34-107 y Suiza, Edificio Brescia, Quinto Piso, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL. Actúa como Presidente de esta Junta el señor Juan Andrés Naranjo Martínez y como Secretario el señor Julio Alejandro Gamero Alfaro, Presidente Ejecutivo de la compañía.

La Presidencia de la Junta dispone que por Secretaría se verifique el quórum de Instalación.

Secretaría informa que se encuentra presente la siguiente persona cuya enumeración y acciones que representa constan a continuación:

1.- El doctor Juan Andrés Naranjo Martínez, a nombre y representación de la compañía AVIANCA HOLDINGS S.A., propietaria de 796.950 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Los comisarios de la empresa fueron legalmente convocados, sin embargo no se encuentran presentes.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de: Extraordinaria, con la presencia del 99,62% del capital social.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria de la presente Junta, la cual fue publicada en el diario Expreso el día 18 de marzo del 2014, que dice:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AEROLINEAS GALAPAGOS SOCIEDAD ANONIMA AEROGAL**

De conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, convoco a los accionistas de la compañía AEROLINEAS GALAPAGOS SOCIEDAD ANONIMA, AEROGAL, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mencionada compañía, la misma que se realizará el día jueves 27 de marzo del año 2014, a las 10:00, en las oficinas de la compañía situadas en el inmueble ubicado en la República de El Salvador N34-107 y Suiza, Edif Brescia, 5to piso, en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones que se consideren convenientes.

2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y tomar sobre él las resoluciones que consideren convenientes.

3. Conocer las Cuentas, el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, y tomar sobre ellos las resoluciones que consideren convenientes.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2013, de haberlas.

5. Conocer y resolver sobre la designación de auditores externos.

Citase en forma especial e individual al Comisario Principal de la Compañía, señora Martha Sofía Velasco Moya.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito, 13 de marzo de 2014

Julio Alejandro Gamero
PRESIDENTE EJECUTIVO"

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones que se consideren conveniente.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Julio Gamero Alfaro, Presidente Ejecutivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Este informe es aprobado por el accionista presente en la Junta.

2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y tomar sobre él las resoluciones que consideren convenientes.

De la misma manera, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El informe de comisario es aprobado por parte del accionista presente en la Junta.

3. Conocer las Cuentas, el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Resultados correspondientes al ejercicio

económico del año 2013, y tomar sobre ellos las resoluciones que consideren convenientes.

Después de la revisión correspondiente, el representante del accionista presente en esta Junta Ordinaria, aprueba las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2013, de haberlas.

Conforme consta del balance del ejercicio económico del año 2013 no existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas.

5. Conocer y resolver sobre la designación de auditores externos.

Una vez realizado el análisis correspondiente, el accionista presente en la Junta resuelve designar a la empresa ACEVEDO & ASOCIADOS como auditor externo de la compañía por el plazo de un año.

Una vez concluido el orden del día propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado con el voto conforme del accionista presente.

La Presidencia declara concluida la sesión a las 12h30.

p. AVIANCA HOLDINGS S.A.

Dr. Juan Andrés Naranjo Martínez
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Julio Alejandro Gamero Alfaro
SECRETARIO